



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

997

Adquisición parcela por ocupación

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado 28 de enero de 2020, acordó la adquisición por ocupación de la parcela ubicada al polígono 4 parcela 88, ubicada en Cala Tuent del municipio de Escorca, actualmente de propietario desconocido y sin inscripción registral.

Lo que se hace público por un plazo de 30 días naturales a los efectos que puedan presentarse alegaciones o reclamaciones ante los acuerdos adoptados, en la inteligencia de que, si no se presentan, el acuerdo adoptado devendrá definitivo sin necesidad de otro acuerdo plenario.

Escorca, 30 de enero de 2020

El alcalde,

Antoni Solivellas Estrany

